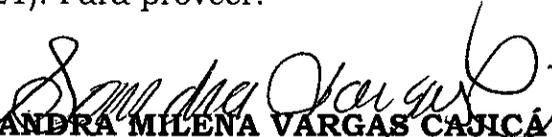


Hoy veintinueve (29) de enero del año dos mil veinte (2020), pasa al Despacho del señor Juez, las diligencias correspondientes al proceso 157624089001-2018-00047-00, poniendo en conocimiento memorial radicado por la ejecutada fls. (120-121). Para proveer.


SANDRA MILENA VARGAS CAICA
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Radicado No.	157624089001-2018-00047-00
Demandante:	CALIXTO ESPITIA
Demandado:	MONICA ACERO VILLAMARIN

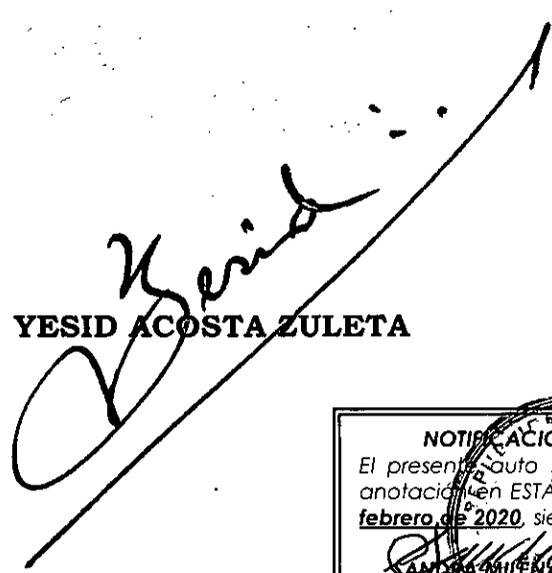
Sora, cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante, memoriales contestación requerimiento radicado por la demandada MONICA ACERO VILLAMARIN, dentro del radicado del proceso referenciado visibles a folios 120-122 del expediente.

Líbrese el oficio correspondiente y envíese por correo electrónico.

NOTIFÍQUESE.-

El juez,


YESID ACOSTA ZULETA



